

## Resumen

En este artículo se realiza un análisis crítico de tres lugares comunes sobre el empleo turístico en España: su importancia “crucial” para el empleo total en España, la elevada temporalidad del sector (por la fuerte estacionalidad de su actividad económica) y la “gran importancia” de las pequeñas empresas turísticas en la creación de empleo. La evidencia que se ofrece muestra que estos tres lugares son cuestionables, en especial los dos últimos, pues aunque la temporalidad en el turismo es alta en promedio, se reparte de manera muy desigual entre diferentes colectivos (sobre todo entre mujeres y varones), y los flujos brutos de creación y destrucción de empleo de las grandes empresas son más importantes que los de las pequeñas.

*Palabras clave:* empleo turístico, temporalidad.

## Abstract

In this article, I present an analysis of three clichés about employment in the Spanish tourism industry: the key relevance of tourism employment to understand total employment in Spain; the high proportion of temporary workers in this industry (because of the strong seasonality of this industry); and the great importance of small firms in tourism for job creation. The empirical evidence shows that these three features are questionable, especially the two last assertions. Although aggregate temporality is higher in tourism than for the whole economy, there are huge differences for some groups of workers (in special, between male and female workers). In addition, the gross job creation and destruction flows in large firms of the tourism industry are larger than those in small firms.

*Key words:* tourism employment, temporality.

*JEL classification:* J21, J49, J63, L83.

# EL EMPLEO TURÍSTICO EN ESPAÑA: MEDICIÓN, TRAYECTORIAS Y FLUJOS BRUTOS

Miguel Ángel MALO

*Universidad de Salamanca*

## I. INTRODUCCIÓN (1)

La literatura internacional sobre empleo turístico es relativamente amplia y con una cierta tradición (Pizam, 1982; ILO, 1989; Heerschap, 2004), aunque suele centrarse de forma preferente en la gestión de personal. Así, Baum (2007) repasa las aportaciones producidas en los últimos veinte años en cuanto al impacto de las prácticas de recursos humanos sobre el empleo turístico. También el papel de la formación suele ser un foco frecuente de interés, predominando de la misma manera la perspectiva de gestión de plantillas. Para España, sobre la formación de los trabajadores turísticos, véase, por ejemplo, Marchante *et al.* (2006). La perspectiva del estudio del empleo en el sector en relación con las líneas habituales de análisis en economía laboral es bastante menos frecuente (Guardia, 2004). Esa escasez relativa también se da en España, donde, a pesar de existir multitud de estudios sobre la actividad económica turística española, no abundan los estudios sectoriales detallados sobre el empleo del sector turístico más allá de análisis en ámbitos locales reducidos o, como mucho, autonómicos. De hecho, fuera del ámbito especializado (e incluso, a veces, dentro mismo de él) pocas menciones aparecen sobre el empleo turístico más allá de tres lugares comunes: su importancia “crucial” para el empleo total en España, la elevada temporalidad del sector (por la fuerte estacionalidad de su

actividad económica) y la “gran importancia” de las pequeñas empresas turísticas en la creación de empleo.

En este artículo, se ofrece información sobre esos tres aspectos tan frecuentemente mencionados para evaluar su relevancia empírica y, en su caso, cualificarlos. Se trata de cuestiones con interés por sí mismas, pero también con una relevancia evidente en el diseño de las estrategias de política turística.

El supuesto carácter crucial del empleo turístico en la economía nacional debe empezar por examinar el problema de la medición del empleo de dicho sector, estrechamente relacionado con la falta de datos con una desagregación suficiente de las actividades normalmente contenidas en las encuestas y en las bases de datos administrativas. Como es bien sabido, el subsector de la industria turística que mejor se puede aislar y medir (y sobre el que hay más información) es el de la hostelería, pero el empleo turístico abarca un ámbito más amplio, y es esencial plantearse qué límites y desafíos plantean las bases de datos disponibles para tener una imagen representativa de todo el sector turístico. El impacto de las variables turísticas como los flujos de turistas y su gasto sobre el empleo turístico parece algo evidente, pero cuantificar cuál es el impacto sobre todo el empleo turístico de una región y sobre el empleo total más allá de las eco-

nomías locales es una cuestión que no es evidente, y requiere profundizar en el análisis de la evidencia empírica disponible.

La elevada temporalidad del sector suele verse asociada a la estacionalidad que caracteriza muchas actividades turísticas. De hecho, la tasa de temporalidad del sector turístico está por encima de la tasa estimada para el conjunto de la economía. Sin embargo, el papel que la temporalidad desempeña en las trayectorias laborales de los trabajadores del sector turístico puede ser bien variado y diferente del que desempeña en las de los trabajadores de sectores no turísticos. Esta perspectiva requiere no sólo estimar la relevancia de la temporalidad en un momento dado, sino también entender el grado de importancia de las actividades turísticas en las vidas laborales de los trabajadores y evaluar la estabilidad en general, y no sólo la transición desde los contratos temporales a los indefinidos.

En cuanto a la relevancia de las pequeñas empresas en el sector turístico, se trata de un caso particular de la afirmación general según la cual la creación de puestos de trabajo está liderada por las pequeñas empresas. Cuestionar una afirmación de este tipo exige utilizar datos de empresa y estimar con metodologías bien probadas las tasas de creación y destrucción de puestos de trabajo; es decir, exige descender realmente a la medición de los flujos brutos de puestos que se dan en las empresas, y no intentar aproximarlos por la evolución de las diferencias de *stocks* (flujos netos) que se deducen de las encuestas a hogares. Sólo de esa forma se pueden esquivar problemas de medición estadística como la conocida (y siempre agazapada donde menos se piensa) falacia de la regresión a la media.

El artículo se cierra con una serie de conclusiones que sintetizan los principales resultados desglosados a lo largo del texto, algunas de las implicaciones de los resultados para el diseño de la política turística y las necesidades estadísticas para mejorar el análisis del empleo turístico.

## II. EL EMPLEO TURÍSTICO: MEDICIÓN E IMPACTO SOBRE EL EMPLEO TOTAL

La medición del empleo turístico presenta el problema de cómo delimitar las actividades que se consideran turísticas. El turismo no es una actividad recogida de manera separada, como tal, en las clasificaciones de actividades al uso. La delimitación del sector turístico se hace a través de la desagregación a tres dígitos de la clasificación de actividades económicas, aislando así a las actividades que se consideran relacionadas con el turismo. Estas actividades a tres dígitos se recogen en el anexo A1. Dichas actividades siguen la metodología del Instituto Nacional de Estadística (INE) en la elaboración de la Cuenta Satélite del Turismo (que, a su vez, se basa en la metodología estadística propuesta por Naciones Unidas para las cuentas satélites del turismo).

Sin embargo, este procedimiento no es perfecto, ya que en algunas de estas actividades se mezclan actividades turísticas y no turísticas, pues este criterio de selección califica como turísticas aquellas ramas de actividad que contienen alguna actividad calificada como turística. Esto da lugar, por un lado, a una infraestimación del empleo turístico, al no considerar otras actividades económicas que en parte pueden estar asociadas a actividades turísticas, y por otro lado, a una sobrestimación, ya que en parte las ramas

consideradas pueden no desarrollar su actividad exclusivamente para actividades turísticas (2).

El cambio de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas de 1993 a su nueva versión de 2009 ha supuesto una mejora en la precisión con la que se aproximan las actividades turísticas. En concreto, con la antigua clasificación no era posible filtrar del conjunto del transporte aquellos trabajadores dedicados, por ejemplo, al transporte de mercancías, lo cual daba lugar a una sobrestimación del empleo turístico (3).

El Instituto de Estudios Turísticos (IET), organismo dependiente del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, viene realizando desde hace años relevantes esfuerzos para ofrecer cifras estadísticas de muy variados aspectos del turismo (flujos de turistas, gasto turístico, etc.), y ofrece cada vez más cifras sobre el empleo turístico a partir de diferentes fuentes mediante informes de coyuntura e informes anuales, aparte de aplicaciones estadísticas que proporcionan ciertas posibilidades de obtener explotaciones específicas de algunos aspectos del empleo turístico (4).

Como suele ser habitual en los temas de empleo en España, la principal fuente de información utilizada por el IET y por cualquiera que desee hacer un análisis general del sector turístico es la *Encuesta de población activa* (EPA). Otras fuentes potencialmente útiles para tener en cuenta diferentes aspectos del empleo turístico (en su conjunto o alguna de sus actividades, como la hostelería) son la afiliación a la Seguridad Social, la *Encuesta de coyuntura laboral* (ECL), la muestra continua de vidas laborales (MCVL) y la *Encuesta de ocupación hotelera* (EOH).

La EPA está diseñada para ofrecer una imagen fiable del empleo, el paro y la inactividad de la economía española en cada trimestre. Por lo que se refiere al empleo, la desagregación por actividades económicas a dos dígitos de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas ofrece una información plenamente fiable. No sucede lo mismo, con generalidad, para la desagregación a tres dígitos. No obstante, sí que es posible usar la desagregación a tres dígitos para generar nuevas agrupaciones, como sucede en el caso del sector turístico. Así, el dato agregado del empleo turístico que se puede obtener de la EPA (y que es fruto de una reordenación de las actividades a tres dígitos) es plenamente fiable desde un punto de vista estadístico y, entre todas las fuentes existentes, es la que permite una mejor aproximación al *stock* de empleo en las actividades turísticas en un cierto trimestre o en un año determinado. Ahora bien, y como ya se mencionó con anterioridad, dado que en algunas de las actividades consideradas como turísticas se mezclan actividades no turísticas, y que una misma empresa podría tener actividades turísticas y no turísticas, existe un cierto sesgo en esta estimación del empleo turístico. Sin embargo, en la medida en que dicho sesgo no cambie bruscamente a lo largo del tiempo, la comparación de valores del empleo turístico de diferentes momentos no se verá muy afectada por dicho sesgo.

Por lo que se refiere a los datos de afiliación a la Seguridad Social, proceden de los registros administrativos de dicho organismo. Por consiguiente, se trata de datos que proceden de un conjunto de trámites administrativos, los cuales se aprovechan para generar una estadística. Al proporcionar datos del número de perso-

nas afiliadas, pueden servir para conocer el número total de personas que han estado dadas de alta en un determinado sector durante un cierto periodo de tiempo. Si se depuran las diferentes altas que puede tener una misma persona a lo largo del periodo de tiempo considerado, esta base de datos puede proporcionar el flujo total de personas que han estado trabajando en un cierto sector, en nuestro caso el turismo, o, si se toma en un momento del tiempo (por ejemplo, el último día del mes), ofrece el *stock* de personas afiliadas en esa fecha en el sector. Al igual que en el caso de la EPA, como el turismo no es una categoría estandarizada de la clasificación de actividades, debe realizarse una explotación estadística específica agrupando las categorías de dicha clasificación a tres dígitos para obtener el dato correspondiente a la industria turística (algo que realiza el IET y que publica en sus informes periódicos).

Los registros de la Seguridad Social sirven también para elaborar la muestra continua de vidas laborales (MCVL), que viene haciéndose desde 2004 (5). La MCVL permite tener en cuenta a personas que han estado en alta en la Seguridad Social a lo largo de un cierto año, por lo que no se trata meramente de total de entradas durante el año, como antes, sino de personas que han entrado alguna vez en el sector turístico durante el año de que se trate. Ahora bien, tampoco la MCVL ofrece una estimación del *stock* medio de empleo del año, puesto que no ofrece información sobre la jornada de trabajo más allá de si el contrato es a tiempo completo o a tiempo parcial. La ventaja comparativa más clara de la MCVL es proporcionar datos sobre la historia laboral de los individuos que están en alta en un determi-

nado año, algo muy difícil de obtener con otras fuentes. Esto permite realizar, por ejemplo, análisis sobre si las historias laborales de los trabajadores del sector turístico son más o menos inestables que las de los trabajadores de otros sectores. Sobre esta cuestión se volverá en el apartado siguiente.

En cuanto a la *Encuesta de coyuntura laboral* (ECL), se trata de una encuesta representativa de las actividades económicas del sector privado no agrario con estructura de panel trimestral (rotatorio cada ocho trimestres para las empresas con menos de 500 trabajadores y permanente para las empresas por encima de dicho tamaño). Desde el primer trimestre de 1997 cubre centros de trabajo a partir de un trabajador. Proporciona información sobre el *stock* de efectivos laborales por trimestres que, al estar disponible empresa por empresa, permite la estimación de indicadores de flujos brutos de puestos de trabajo. También proporciona información agregada sobre el total de altas y bajas producidas dentro del trimestre (es decir, flujos brutos de trabajadores). En principio, esta encuesta podría ofrecer (para el ámbito de las actividades económicas privadas no agrarias) una estimación del *stock* de efectivos laborales para el sector turístico. Sin embargo, no ofrece datos con una desagregación a tres dígitos de la clasificación de actividades económicas, sino sólo a dos dígitos, lo cual sólo permite aislar con claridad a la hostelería (plenamente identificada en las desagregaciones a dos dígitos tanto en la CNAE-93 como en la CNAE-09), que es la actividad turística de mayor tamaño en términos de empleo.

Por lo que se refiere a la *Encuesta de ocupación hotelera* (EOH), ésta puede proporcionar el

stock de ocupados en el sector de hostelería (6), incluyendo todos los ocupados, y no sólo los asalariados. Dada la importancia que pueden tener en el sector las personas no asalariadas (7), tanto autónomos como ayudas familiares, la EOH permite una buena estimación de las personas ocupadas, y no sólo asalariadas, en este subsector turístico. Aunque el stock de ocupados en la hostelería puede recogerse también en la EPA y el stock de asalariados también en la ECL, la EOH permite realizar cruces con otras variables altamente interesantes para realizar análisis de la composición del empleo en hostelería, pues se basa en un diseño realizado expresamente para representar adecuadamente al sector hostelero (al fin y al cabo,

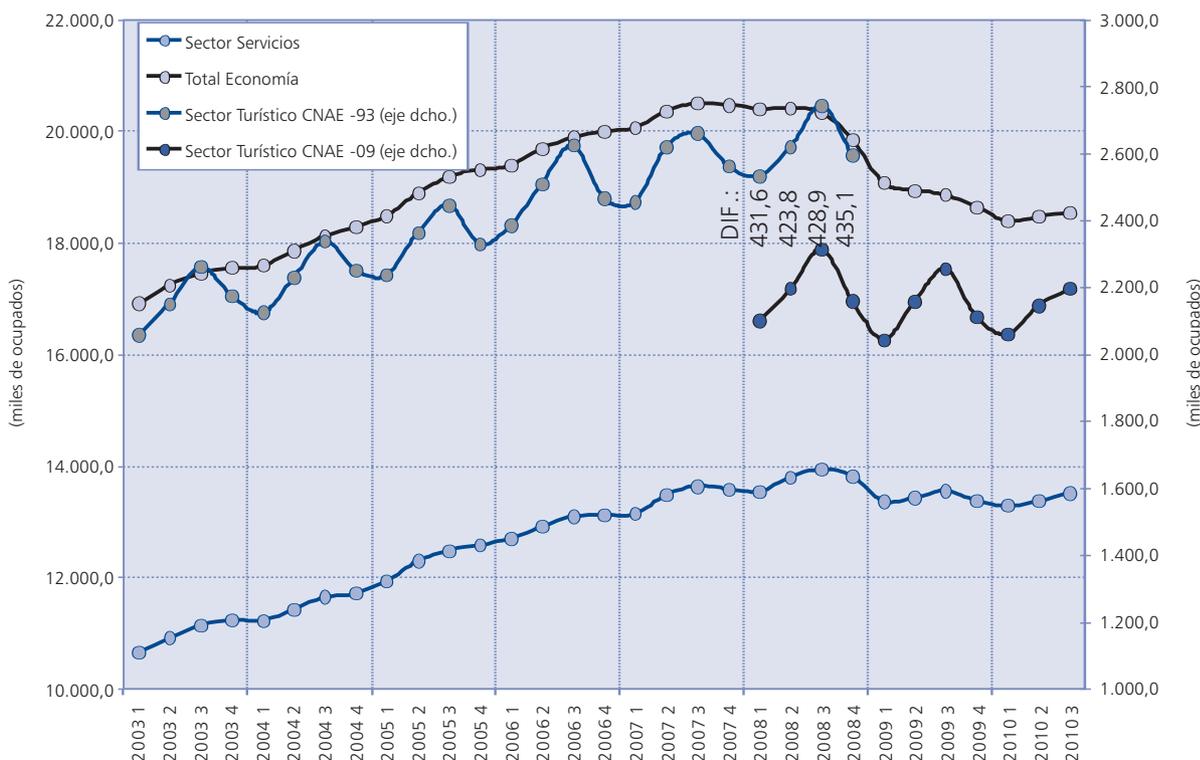
la EPA trata de representar a toda la economía, mientras que la EOH se centra en un solo sector).

Los datos básicos sobre el empleo turístico en España están disponibles en diferentes informes anuales y trimestrales elaborados por el IET. Por tanto, a continuación se ofrecen sólo los datos esenciales para proporcionar el contexto adecuado a los apartados siguientes del artículo.

El gráfico 1 muestra, desde 2003 a 2010, la evolución del empleo en el sector turístico, en el sector servicios y en el conjunto de la economía española. Se aprecia en el conjunto de la economía una pauta de crecimiento del empleo que termina en el

tercer trimestre de 2007, momento a partir del cual el empleo total comienza a descender, cayendo con mayor velocidad entre el tercer trimestre de 2008 y el primero de 2009. El resultado de esta evolución es que en 2010 el volumen de empleo total en España se sitúa aproximadamente en los valores que tenía a principios de 2005 (ligeramente por encima de 18 millones de ocupados). En los servicios, el perfil temporal es semejante, aunque la pérdida de empleo a lo largo de la crisis es menos drástica que en el conjunto, pues en 2010 el volumen de empleo en los servicios está aproximadamente en los niveles de principios de 2007 (algo por debajo de los 14 millones de ocupados).

GRÁFICO 1  
OCUPADOS EN EL SECTOR TURÍSTICO, EL SECTOR SERVICIOS Y EL CONJUNTO DE LA ECONOMÍA



Fuente: Encuesta de población activa, INE.

Por lo que respecta al empleo turístico, el cambio de CNAE muestra una clara ruptura en la serie. Afortunadamente, contamos con dos estimaciones del empleo turístico durante 2008, con la CNAE-93 y con la CNAE-09. Puede verse en el gráfico 1 que el cambio supone una bajada del empleo turístico, de forma que la CNAE-93 sobrestimaba el empleo turístico en 430.000 ocupados en promedio anual (en el gráfico 1 se han superpuesto los valores de la sobrestimación para cada trimestre de 2008). Salvando esta diferencia, tendríamos una pauta temporal de evolución del empleo turístico que parece un caso intermedio entre el del conjunto de la economía y el del sector servicios,

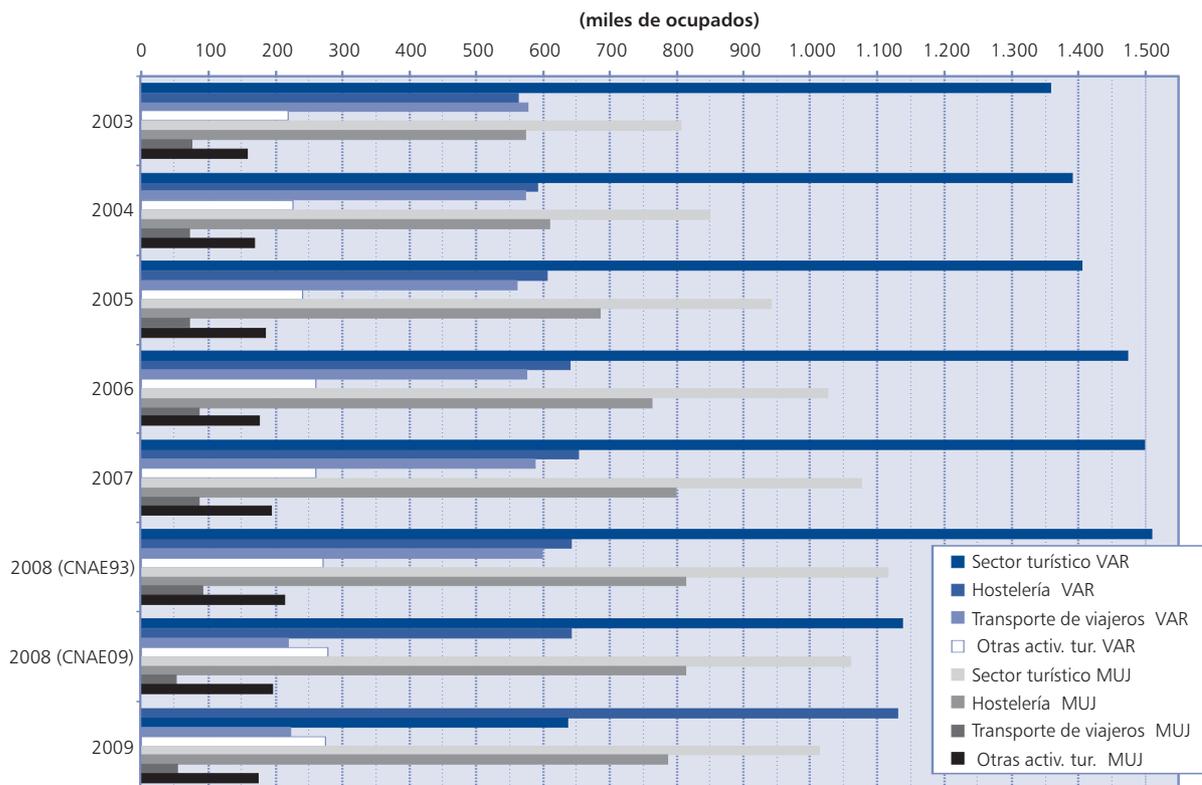
pues el volumen de empleo de 2010 sería aproximadamente igual al de 2006. Considerando la CNAE-09, eso supondría un volumen de empleo turístico en torno a 2,1 millones de ocupados (8). En definitiva, el empleo turístico en la actualidad viene a suponer en torno al 15,5 por 100 del empleo de los servicios y en torno al 11,5 por 100 del empleo total de la economía española.

El gráfico 2 muestra la evolución anual durante el mismo periodo, desagregando por sexo las actividades turísticas en tres grupos: hostelería, transporte de viajeros y otras actividades turísticas. Aquí el dato de 2008 se recoge, de nuevo, según la CNAE-93 y la

CNAE-09. Esto nos permite ver que la caída del empleo turístico que vimos en el gráfico 1, asociada al cambio de clasificación de actividades, se debe de forma mayoritaria a una disminución de los varones que trabajan en el sector del transporte (9) (una caída de 380.000 ocupados).

Así pues, la amplitud de la diferencia en el empleo turístico por sexo que tradicionalmente se observaba antes del cambio de CNAE estaba muy ligada a una delimitación menos precisa del subsector del transporte. Al definir este subsector de manera más estricta en la CNAE-09, la diferencia en el empleo turístico por sexo (a favor de los varones) queda en tor-

GRÁFICO 2  
OCUPADOS EN EL SECTOR TURÍSTICO POR SEXO Y ACTIVIDADES TURÍSTICAS



Fuente: Encuesta de población activa, INE.

no a los 100.000 ocupados, mientras que con la CNAE-93 estaba alrededor de 500.000 ocupados.

El cambio de CNAE también permite apreciar que, tanto para varones como para mujeres, el subsector mayoritario es el de la hostelería y que la gran importancia que antes del cambio tenía el transporte entre los varones se debía a una delimitación amplia del transporte más allá del transporte de viajeros. No obstante, la hostelería agrupa a un porcentaje mayor del empleo turístico femenino que del masculino (77 por 100 frente a 56 por 100 en 2009). Por tanto, circunscribirse al análisis de la hostelería para analizar el empleo turístico (como muchas veces hay que hacer por limitaciones de las bases de datos) sí supone centrarse en gran parte del empleo turístico femenino, pero conlleva dejar a un lado casi la mitad de los varones que trabajan en empleos turísticos.

Todas estas cifras proporcionan una idea de la importancia económica del empleo turístico para entender el volumen total de empleo en España (y más aún si descendemos a comunidades autónomas en las que el empleo turístico representa una proporción superior a la media, como Baleares y Canarias). ¿Se puede afirmar entonces que los cambios en las principales variables económicas turísticas (flujos de turistas, gasto diario y pernoctaciones) generan un impacto sensible en el empleo turístico y en el empleo total? Malo y Muñoz (2009) se plantean esta pregunta con datos del periodo 1999-2007 (10).

En principio, los cambios en las variables turísticas podrían tener efectos sobre el volumen de empleo que, en promedio, mantiene la empresa durante un cierto periodo de tiempo. Éste sería un efecto directo sobre el empleo en

las empresas turísticas. Ahora bien, igual que sucede en otros sectores, la mayor demanda de trabajo en las actividades turísticas puede dar lugar a un arrastre en muchos otros sectores económicos. Éste sería un efecto indirecto sobre el empleo total.

Aunque lo que suele asumirse es que los cambios en los flujos de viajeros, o en su gasto o en la duración de sus pernoctaciones, tienen un impacto relevante sobre el empleo, es, como en tantas ocasiones, una cuestión empírica determinar el tamaño de los efectos sobre el empleo (tanto el estrictamente turístico como el total). Sin embargo, también hay razones que podrían llevar a pensar que los efectos directos sobre el empleo sean pequeños.

Por un lado, si se trata de empresas generalmente muy pequeñas (como realmente sucede en España) los aumentos y reducciones sensibles de la plantilla pueden crear problemas relevantes, lo cual les llevaría más bien a ajustar las horas de trabajo, en lugar del tamaño de la plantilla; en un caso así, sólo aumentaría el empleo directo si la situación hace que sea rentable poner en marcha nuevas empresas turísticas. Por otro lado, la fuerte estacionalidad de los flujos de viajes puede desanimar el aumento del tamaño medio de la plantilla a lo largo del año, porque en realidad sólo se necesita para un periodo muy corto de tiempo en comparación con el conjunto del año, lo cual también incidiría en hacer a estas empresas más proclives a ajustar las horas en lugar del empleo, o incluso a no ajustarse en absoluto si el cambio en las variables turísticas no es lo suficientemente grande.

Efectos directos reducidos se asocian normalmente con efectos de arrastre sobre el empleo total

más bien pequeños. Ahora bien, hay que tener en cuenta que también podría suceder que efectos directos pequeños repercutan en un impacto relevante sobre el empleo total, siempre que los efectos de arrastre en términos de empleo de las actividades turísticas sobre otras actividades no turísticas sean grandes. Esto sucedería si las empresas proveedoras de las empresas turísticas fueran intensivas en mano de obra y no tuvieran los problemas descritos antes para variar el tamaño de la plantilla.

Los resultados obtenidos en Malo y Muñoz-Bullón (2009) están en línea con efectos de tamaño reducido sobre el empleo turístico y el empleo total a escala autonómica.

Los efectos estimados en dicho trabajo tienen el siguiente tamaño (11):

— Un aumento de un 1 por 100 en los viajes (de residentes o no residentes en España) repercute en un incremento a escala autonómica de entre 0,03 y 0,04 puntos porcentuales en la tasa de empleo total (en personas, de 620 a 830 trabajadores).

— Un aumento de un 1 por 100 en los viajes de no residentes en España conlleva un incremento de 0,1 puntos porcentuales en la ratio de efectivos laborales en relación con la población de la comunidad autónoma (en personas, 2.150 trabajadores).

— Un aumento de un 1 por 100 de los viajes de residentes en España a la comunidad autónoma, da lugar a un incremento de 0,05 puntos porcentuales en la misma ratio de efectivos laborales (en personas, 1.070 trabajadores).

Para el caso exclusivo de las comunidades autónomas que sue-

len denominarse como “turísticas” (Andalucía, Baleares, Canarias, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana y Madrid), Malo y Muñoz-Bullón (2009) estiman un cierto efecto directo sobre el empleo turístico y otro efecto indirecto algo mayor sobre el empleo total, pero ambos de cuantía relativamente pequeña, así como un cierto efecto de la estancia media de los viajes de residentes en España sobre el empleo turístico y un impacto positivo de los viajes de residentes sobre las horas trabajadas habitualmente en las empresas turísticas:

— Un aumento de 1 por 100 en los viajes de no residentes a la comunidad autónoma supone un incremento de 0,05 puntos porcentuales en la tasa de empleo total (1.740 trabajadores)

— Un aumento de 1 por 100 en los viajes de residentes a la comunidad autónoma da lugar a un incremento de 0,03 puntos porcentuales en la tasa de empleo total (1.040 trabajadores), y a un incremento de apenas cinco minutos en las horas habitualmente trabajadas en actividades turísticas.

— Un incremento de un día en la estancia media daría lugar a un aumento de 0,06 a 0,10 puntos porcentuales en la tasa de empleo turístico (de 2.100 a 3.480 trabajadores).

El cuadro que estos resultados arrojan sobre la relevancia del turismo para el empleo es más complejo que la habitual afirmación de que el turismo es “crucial” para la economía española. Es bastante claro que el turismo puede ser crucial a escala local y comarcal. Para esas economías locales, los aumentos o disminuciones de los viajes que tienen como destino ese lugar pueden impulsar o frenar drásticamente el empleo en esas

zonas turísticas. Pero, salvo en Baleares y Canarias, ese efecto se diluye bastante en el conjunto de la economía regional. El efecto directo sobre el empleo turístico se produce sobre todo a través de la duración de la estancia media de los viajes de residentes en España y de las horas trabajadas y, al ser un efecto pequeño (y ser las empresas turísticas normalmente de tamaño muy reducido), no se traduce con claridad en incrementos de empleo en el sector turístico. Sin embargo, los cambios generados por la actividad turística tienen efectos de arrastre (más bien pequeños, sin embargo) sobre el resto de la economía.

Este tipo de resultados permiten plantear nuevas líneas de cara a las estrategias de promoción del turismo como instrumento de aumento del empleo. Por un lado, las medidas de política turística como instrumento para impulsar el empleo tienen sentido a escala local o, como mucho, comarcal, pero no a escala de toda una comunidad autónoma (salvo en el caso de los archipiélagos). En todo caso, y salvo en los archipiélagos, el impacto sobre el empleo, siendo importante a escala local, no debería esperarse que fuera de un tamaño apreciable en el empleo del conjunto de la comunidad autónoma. Por otro lado, para aumentar el impacto del turismo en el empleo en las comunidades turísticas habría que buscar la forma de incrementar el tamaño de las empresas del sector para que los efectos de variables como los flujos de viajes sobre las horas habitualmente trabajadas en el sector turístico puedan llegar a traducirse en incrementos sensibles del volumen de empleo en éste (en las comunidades autónomas turísticas). Finalmente, en cuanto a la promoción o fomento de viajes de residentes y no residentes en España para aumen-

tar el empleo, los resultados apuntan que, aunque no quepa esperar grandes efectos sobre el empleo (ni directa ni indirectamente), se debería buscar el aumento del número de viajes de los no residentes en España y, en el caso de los flujos de viajes de los residentes en España, las estrategias deberían buscar el incremento de la duración media de sus estancias (aunque, de nuevo, el impacto sobre el empleo no sería “grande”).

### III. LAS TRAYECTORIAS LABORALES DE LOS TRABAJADORES DEL TURISMO

Muchas actividades turísticas son fuertemente estacionales. De hecho, a escala internacional, la estacionalidad (12) es probablemente el tema más estudiado en relación con el empleo turístico (Ball, 1989; Brown y Connelly, 1986; Capó *et al.*, 2007; Krakover, 2000).

Esto hace presumir, como un *a priori* del sector turístico, que muchas de las relaciones laborales de este sector han de ser forzosamente temporales y necesitar de formas laborales flexibles no sólo en términos de estacionalidad anual, sino también dentro de espacios más cortos como la semana o incluso el día. Esta flexibilidad estaría ligada en muchos casos a unas relaciones laborales no sólo temporales, sino también inestables (Ball, 1989; Riley, 1991; Heerschap, 2004).

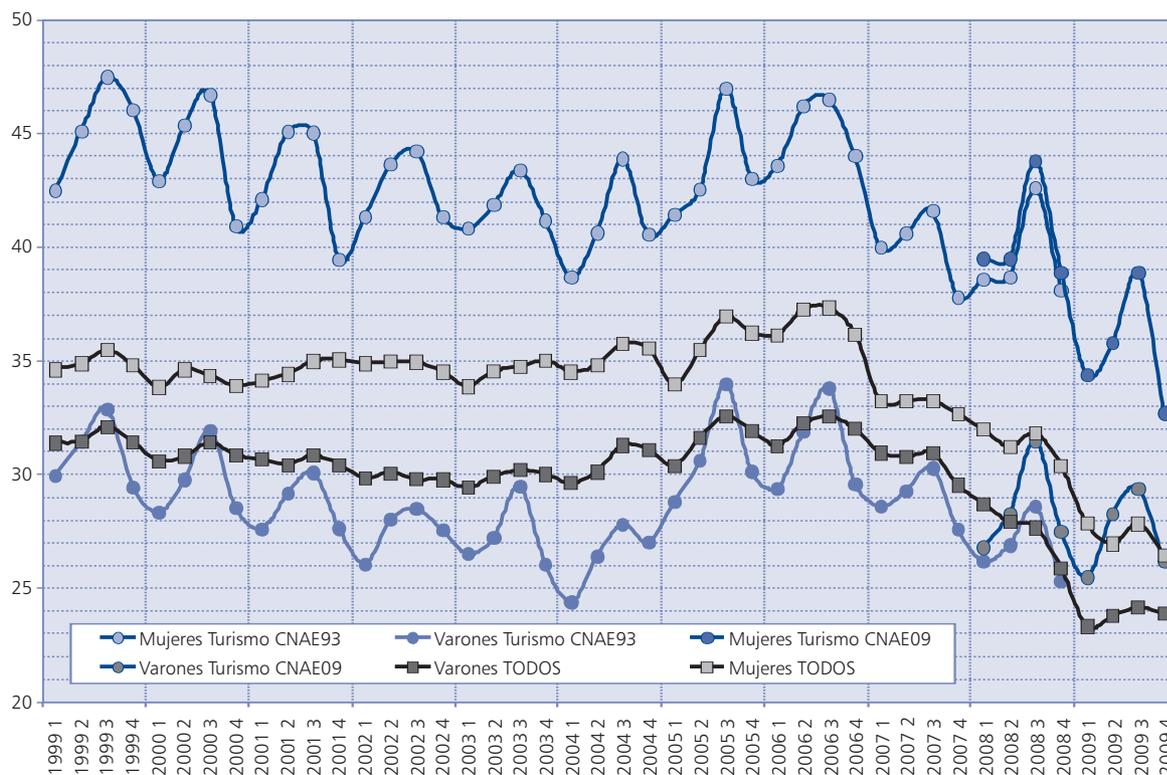
¿Se repite en España esa pauta estacional junto con una amplia utilización de las relaciones laborales temporales y/o inestables? El gráfico 1 muestra un claro patrón estacional, de manera que el empleo turístico experimenta claros picos en los terceros trimestres del año y valles en los pri-

meros trimestres. En cuanto al recurso a la temporalidad en el sector turístico, el gráfico 3 ofrece las tasas de temporalidad por sexo en el turismo y en el conjunto de la economía española. Como es habitual, la tasa de temporalidad se define como el porcentaje de asalariados que tienen un contrato temporal. Si se hubiera representado la tasa de temporalidad para ambos sexos, simplemente habríamos visto algo conocido: que la tasa de temporalidad es más alta en el turismo que en el conjunto de la economía. Sin embargo, la desagregación por sexo, nos permite apreciar una cualificación importante de la temporalidad en el turismo: la temporalidad en el turismo está fuertemente femini-

zada. Así, la tasa de temporalidad de las mujeres asalariadas del turismo es claramente superior a la de las mujeres del conjunto de la economía. Ahora bien, para los varones que trabajan en actividades turísticas, su tasa de temporalidad está en torno a la temporalidad de los varones para el conjunto de la economía. El cambio de CNAE no supone una alteración de esta situación para las mujeres, aunque sí para los varones. La CNAE-09 parece ofrecer una tasa de temporalidad algo más alta para los varones del turismo que la CNAE-93. Con todo, el que la temporalidad de los varones del turismo supere a la de los varones del conjunto de la economía parece más relacionado con la caí-

da de la temporalidad en el conjunto de la economía que con un aumento genuino de la temporalidad entre los varones del turismo, al medirse de forma más estricta el empleo turístico con la CNAE-09. También hay otra diferencia en la evolución temporal de la tasa de temporalidad de mujeres y varones en el turismo: la tasa de temporalidad de las mujeres parece tener una pauta a la baja desde 2006 (con valores superiores al 45 por 100) hasta 2009 (llegando a bajar por debajo del 35 por 100), mientras que no sucede lo mismo con los varones, con una cierta pauta de descenso, pero mucho menos pronunciada —desde valores entre el 30 por 100 y el 35 por 100 en 2006 has-

GRÁFICO 3  
TASA DE TEMPORALIDAD EN EL TURISMO Y EN EL CONJUNTO DE LA ECONOMÍA POR SEXO



Fuente: Encuesta de población activa, INE.

ta valores por debajo del 30 por 100 en 2009 (13).

En el turismo, tanto la temporalidad de los varones como la de las mujeres tiene una clara pauta estacional: en el gráfico 3 se aprecia con claridad que los picos de la tasa de temporalidad de ambos sexos se da siempre en los terceros trimestres. Las oscilaciones entre estos picos y valles pueden llegar a ser muy pronunciadas dentro de un mismo año, de hasta cinco puntos porcentuales para ambos sexos, aunque los vaivenes parecen un poco más amplios para las mujeres.

Así pues, ya una primera aproximación de la evolución de los stocks agregados muestra que la temporalidad del empleo turístico es algo que debe verse con importantes matices, pues, siendo cierta la afirmación de que la temporalidad incide de forma especial en el turismo, esto es sobre todo algo que sucede con las mujeres, pero no con los varones.

Desde una perspectiva longitudinal, cabe preguntarse si son más inestables las carreras laborales de los trabajadores turísticos debido al carácter estacional y temporal de muchas de sus actividades. Es decir, si esa temporalidad es algo que se acaba mitigando con el tiempo o si, por el contrario, da lugar a carreras inestables.

El problema de llevar a cabo un ejercicio de medición de las trayectorias laborales es que requiere, por definición, la utilización de bases de datos longitudinales que recojan la carrera laboral de los individuos. Una de las pocas disponibles que permite dicho tipo de análisis es la muestra continua de vidas laborales (MCVL). Muñoz-Bullón y Malo (2008) utilizan dicha base de datos para analizar la existencia de

patrones de transición de empleos temporales a permanentes en el sector turístico. Para ello, comparan tres grupos de trabajadores en función del peso que el turismo tiene en la trayectoria laboral de los trabajadores: aquellos que nunca han pasado por el turismo, los que han dedicado menos del 50 por 100 de la trayectoria laboral a puestos de trabajo turístico y los que han estado en dicho sector la mitad o más de su trayectoria laboral. Por otro lado, con datos de la MCVL de 2006, Malo y Muñoz-Bullón (2008), usando estos mismos subgrupos, muestran que el turismo es muy importante en las vidas laborales de los trabajadores españoles: un 26,3 por 100 tiene una vida laboral débilmente vinculada al turismo (con menos de la mitad de esa vida laboral en actividades turísticas) y un 6,54 por 100, con una vinculación fuerte (es decir, dedicando más de la mitad de la vida laboral a empleos del sector turístico).

El gráfico 4 (tomado de Muñoz-Bullón y Malo, 2008) muestra el perfil temporal de la probabilidad empírica de salida desde un contrato temporal a uno indefinido para cada uno de los tres subgrupos (14). Estas tasas de salida ofrecen la proporción de individuos que abandonan la situación de tener un contrato temporal en cada uno de los momentos del tiempo especificados (aquí, el mes de antigüedad acumulado en dicho tipo de contrato), dado que esos individuos han tenido hasta dicho momento un determinado contrato temporal.

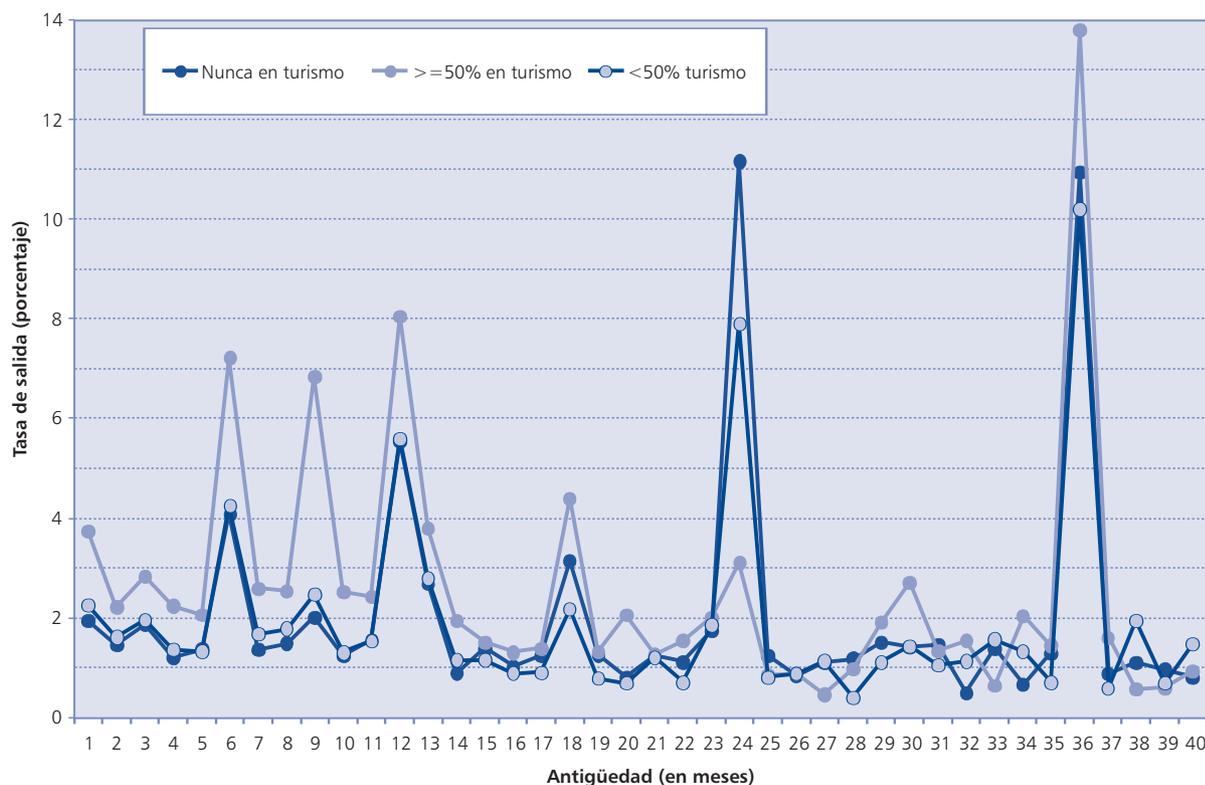
Lo primero que llama la atención es que hay duraciones relativamente largas sin transitar a un contrato indefinido. Tampoco se aprecia un perfil claramente descendente ni ascendente de transición a un empleo indefinido para ninguno de los tres grupos,

mostrando, a nivel descriptivo, que es igual de difícil (o de "fácil") abandonar la temporalidad sea cual sea la antigüedad acumulada en la temporalidad. Ahora bien, siendo esto cierto para los tres subgrupos, sí que existe una diferencia relevante entre ellos, y es que aquellos que han dedicado la mayor parte de sus vidas laborales al sector turístico tienen, hasta aproximadamente un año y medio en situación de temporalidad, tasas de salida hacia contratos indefinidos superiores a las de los otros dos subgrupos. Durante los primeros quince meses, los trabajadores que han dedicado menos de la mitad de su vida laboral al sector turístico tienen aproximadamente las mismas tasas de salida que los que nunca han pasado por dicho sector; ahora bien, a partir de los quince meses, las tasas de salida de los que han estado menos de la mitad de su vida laboral en el sector turístico suelen ser algo inferiores a las de los otros dos subgrupos.

Malo y Muñoz-Bullón (2008), en un análisis más amplio de dichos subgrupos, muestran que los casos extremos de temporalidad están en los trabajadores del turismo: la temporalidad en las vidas laborales es menor que la media en los trabajadores con una carrera laboral fuertemente vinculada al sector turístico (33,1 por 100) y mayor que la media en aquellos cuya carrera está débilmente vinculada a la industria turística (68 por 100). En cuanto a los tipos de contratos temporales utilizados, destaca el uso del contrato eventual entre los trabajadores del sector turístico, lo cual parece coherente con la fuerte estacionalidad de una parte relevante de las actividades turísticas. Por lo que respecta a la duración de su empleo actual, los trabajadores fuertemente vinculados al turismo son más estables que el pro-

GRÁFICO 4

**TASAS DE SALIDA (KAPLAN-MEIER) EN CADA MES DE ANTIGÜEDAD A UN CONTRATO INDEFINIDO DESDE EL PRIMER CONTRATO TEMPORAL, TENIENDO EN CUENTA LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO EN LA VIDA LABORAL**



Fuente: Gráfico 1 de Muñoz-Bullón y Malo (2008).

medio, mientras que los que tienen una vinculación débil al sector lo son menos que el promedio. La historia laboral previa al último empleo apunta también a peculiaridades de los contratos indefinidos en relación con el paso por el sector turístico: los indefinidos en su último empleo con más contratos indefinidos acumulados en el pasado son los que tienen una vida laboral débilmente vinculada al turismo. Esto parece ser indicativo de una mayor probabilidad de ruptura de los contratos indefinidos entre los débilmente vinculados al turismo. En esta misma línea, el efecto estabilizador de los fijos discontinuos sólo se encuentra para los fuertemente vinculados al turismo, pe-

ro no para los débilmente vinculados a éste. En general, los que han tenido una vida laboral con una vinculación débil al turismo han tenido, en el pasado, un mayor número medio de contratos, mientras que son los fuertemente vinculados al turismo los que tienen una movilidad contractual menor de los tres subgrupos considerados.

El análisis de conjunto de las trayectorias laborales (véase cuadro n.º 1), en función de los tipos de contrato que han tenido los trabajadores, muestra que la trayectoria con sólo contratos temporales es la mayoritaria para los que han tenido una vinculación débil con el turismo y para los que

nunca han estado en una actividad turística (44 por 100 para ambos), mientras que para los que tienen una vida laboral fuertemente vinculada al sector turístico la trayectoria mayoritaria es la de sólo contratos indefinidos (agrupando al 43 por 100). También hay que resaltar que, según el cuadro número 1, las trayectorias "inestables" (sólo contratos temporales o mezcla de temporales e indefinidos, siendo el último contrato uno temporal) son las más frecuentes entre los poco vinculados al turismo y los que nunca han trabajado en el turismo (especialmente los poco vinculados al sector turístico), pero no en el de los trabajadores fuertemente vinculados al turismo (33 por 100 en

CUADRO N.º 1

## DISTRIBUCIÓN DE LAS TRAYECTORIAS LABORALES EN FUNCIÓN DEL TIPO DE CONTRATO

		<i>Distribución (porcentaje)</i>
Trabajadores en turismo más del 50 por 100 de su vida laboral.....	Sólo contratos temporales	18,20
	Temporales e indefinidos (último indefinido)	23,43
	Temporales e indefinidos (último temporal)	14,91
	Sólo contratos indefinidos	43,46
Trabajadores en turismo hasta el 50 por 100 de su vida laboral.....	Sólo contratos temporales	44,34
	Temporales e indefinidos (último indefinido)	2,34
	Temporales e indefinidos (último temporal)	23,28
	Sólo contratos indefinidos	30,04
Trabajadores nunca en turismo.....	Sólo contratos Temporales	44,20
	Temporales e indefinidos (último indefinido)	12,91
	Temporales e indefinidos (último temporal)	10,55
	Sólo contratos indefinidos	32,34

*Nota:* Extracto del cuadro 15 de Malo y Muñoz-Bullón (2008).

*Fuente:* Muestra continua de vidas laborales (MCVL).

este último grupo frente a 67,2 por 100 y 54,7 por 100 de los débilmente vinculados al turismo y de los nunca vinculados al turismo, respectivamente).

En definitiva, desde una perspectiva longitudinal (de carreras laborales), la sabiduría convencional que asocia la temporalidad del turismo con inestabilidad sólo se corresponde con los trabajadores con una trayectoria laboral no ligada mayoritariamente al turismo. Antes bien, entre los trabajadores con una carrera laboral fuertemente vinculada al turismo (con más de la mitad de sus vidas laborales en empleos turísticos) la estabilidad es la nota más común, incluso respecto de aquellos trabajadores que nunca han tenido un empleo en el sector turístico.

#### IV. CREACIÓN Y DESTRUCCIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN EL SECTOR TURÍSTICO POR TAMAÑO DE EMPRESA

Afirmar que las pequeñas empresas constituyen el principal motor de la creación de empleo pa-

rece que se ha ido convirtiendo en una necesidad cada vez que se habla de cómo impulsar el empleo en España. El caso del sector turístico no es una excepción. Más bien parece ser un caso ejemplificador para mostrar la gran relevancia de las pequeñas empresas.

Sin embargo, en cuanto se intenta tener una visión con más relieve y profundidad de la relación entre tamaño y creación de empleo, comienzan a aparecer matices importantes. Es evidente que la pequeña empresa predomina de hecho (basta comprobarlo con el más mínimo vistazo a la Cuenta Satélite del Turismo), pero otra cosa es si esta forma del tejido empresarial turístico es una ventaja o una desventaja para la creación de empleo. Ya se vio en el segundo epígrafe que el reducido tamaño de las empresas turísticas puede ser una de las razones detrás de la "disolución" del impacto del turismo en las economías regionales. Así pues, es una pregunta legítima plantear si realmente las empresas pequeñas (en este caso, en el sector turístico) son o no el componente principal de la creación de empleo.

En este apartado, se trata de comprobar cómo se distribuye la creación y destrucción (brutas) de puestos de trabajo en el sector turístico por tamaño de empresa. Para ello, se calculan las tasas de creación y destrucción de puestos de trabajo utilizando datos longitudinales de empresas, que es la manera apropiada de calcular dichas tasas, pues la utilización de datos de encuestas a hogares es una pálida aproximación de la creación y destrucción de empleo que realizan las empresas. La metodología aplicada es la propuesta por Davis y Haltiwanger (1990, 1992), cuyos detalles técnicos se describen en el anexo A2. Esta metodología parte de la utilización de datos longitudinales de empresas. La clave distintiva de esta metodología es la manera de calcular la tasa de variación del empleo, que se construye de manera que es simétrica en torno a cero. Esto se consigue haciendo que el *stock* de empleo de referencia respecto del cual se calcula la variación de empleo entre  $t-1$  y  $t$  sea la media del *stock* de empleo en la empresa entre  $t-1$  y  $t$  (si  $E$  es el empleo en la empresa, sería  $(E_{t-1} + E_t)/2$ ), mientras que

lo habitual es tomar el *stock* de empleo del momento de partida (en este caso  $E_{t-1}$ ). Esto permite una agregación relativamente sencilla para un cierto sector, para una región o para la economía en su conjunto.

Adicionalmente, se ha tenido en cuenta la posible interferencia del problema de la falacia de la regresión a la media cuando se estiman estos flujos por tamaño de empresa (Davis *et al.*, 1996, capítulo 4). Nótese que las variaciones transitorias en el empleo pueden afectar a la clasificación de las empresas en un tamaño o en otro. En promedio, las empresas clasificadas como “grandes” en un año base es más probable que hayan experimentado un incremento transitorio reciente en su volumen de empleo. Como los movimientos transitorios, por definición, tienden a autocorregirse, a las empresas clasificadas co-

mo “grandes” en el año base es más probable que se las observe en el futuro inmediato contrayendo su volumen de empleo. De forma análoga, las empresas clasificadas como “pequeñas” en el año base es más probable que hayan experimentado una caída transitoria reciente en el tamaño de su plantilla. De ahí que las empresas que se clasifican como “pequeñas” en el año base tengan relativamente más probabilidades de aumentar su tamaño en el futuro inmediato. Esto crearía la ilusión de que las empresas “pequeñas” sistemáticamente tienen unas tasas de creación de empleo superiores a las empresas “grandes”. Una manera sencilla de corregir este problema consiste en no clasificar las empresas en un estrato u otro en función del tamaño en un año base, sino en función de su tamaño medio a lo largo de todo el periodo de observación. La utilización del tama-

ño promedio a lo largo del periodo de observación permite una corrección sencilla, por construcción, de las alzas y disminuciones transitorias en la plantilla de las empresas. Ese es el procedimiento aplicado aquí a los datos de la Encuesta de coyuntura laboral (ECL) durante el periodo 1997:1-2009:4.

En el cuadro n.º 2 se ofrecen las tasas de creación bruta, las tasas de destrucción bruta y las tasas de variación neta de empleo (que resultan de la diferencia de las dos anteriores). Todas ellas se ofrecen en tantos por mil, y de manera que el valor para el total correspondiente es la suma de lo que aporta cada tamaño de empresa. En el panel superior del cuadro n.º 2 se ofrecen los indicadores para todos los sectores —es decir, la economía privada no agraria, que es el ámbito de la ECL—, y en el panel inferior para

CUADRO N.º 2

**TASAS DE CREACIÓN BRUTA Y DESTRUCCIÓN BRUTA DE PUESTOS DE TRABAJO Y TASAS NETAS DE PUESTOS DE TRABAJO EN LA ECONOMÍA PRIVADA NO AGRARIA Y EN LA HOSTELERÍA (EN TANTOS POR MIL)**

TODOS LOS SECTORES	JPOS			JNEG			JNET		
	Media 97T2-09T4	Media 97T2-07T3	Media 07T4-09T4	Media 97T2-09T4	Media 97T2-07T3	Media 07T4-09T4	Media 97T2-09T4	Media 97T2-07T3	Media 07T4-09T4
TODOS .....	<b>10,198</b>	10,291	9,766	<b>8,699</b>	8,347	10,341	<b>1,499</b>	1,944	-0,575
1 A 10 .....	<b>0,089</b>	0,093	0,073	<b>0,110</b>	0,113	0,098	<b>-0,021</b>	-0,020	-0,024
11 A 25 .....	<b>0,215</b>	0,222	0,180	<b>0,201</b>	0,201	0,201	<b>0,013</b>	0,021	-0,021
26 A 50 .....	<b>0,310</b>	0,318	0,274	<b>0,288</b>	0,287	0,293	<b>0,022</b>	0,031	-0,019
51 A 250 .....	<b>1,789</b>	1,777	1,843	<b>1,508</b>	1,463	1,714	<b>0,281</b>	0,314	0,129
MÁS DE 250 .....	<b>7,795</b>	7,881	7,396	<b>6,592</b>	6,282	8,036	<b>1,203</b>	1,598	-0,640
<b>HOSTELERÍA</b>									
TODOS .....	<b>0,724</b>	0,686	0,902	<b>0,647</b>	0,586	0,935	<b>0,077</b>	0,101	-0,033
1 A 10 .....	<b>0,009</b>	0,009	0,009	<b>0,012</b>	0,012	0,013	<b>-0,003</b>	-0,002	-0,004
11 A 25 .....	<b>0,016</b>	0,017	0,014	<b>0,016</b>	0,016	0,017	<b>0,000</b>	0,001	-0,003
26 A 50 .....	<b>0,024</b>	0,025	0,021	<b>0,027</b>	0,027	0,027	<b>-0,003</b>	-0,002	-0,006
51 A 250 .....	<b>0,161</b>	0,152	0,207	<b>0,147</b>	0,134	0,209	<b>0,014</b>	0,018	-0,002
MÁS DE 250 .....	<b>0,513</b>	0,483	0,651	<b>0,445</b>	0,396	0,670	<b>0,068</b>	0,087	-0,019

JPOS: Tasa de creación bruta de puestos de trabajo.

JNEG: Tasa de destrucción bruta de puestos de trabajo.

JNET: Tasa de creación/destrucción neta de puestos de trabajo.

Fuente: Cálculos propios a partir de la *Encuesta de coyuntura laboral*.

la hostelería (15), que es la parte del sector turístico que se puede captar con precisión en la *Encuesta de coyuntura laboral*.

Lo primero que hay que destacar es que, tanto para el total de la economía privada no agraria como para la hostelería en particular, los valores más elevados de creación y destrucción de puestos se dan para las empresas grandes (de más de 250 trabajadores). De hecho, se da una gradación de indicadores más reducidos a más elevados conforme se incrementa el tamaño de la empresa, tanto en el conjunto como en la hostelería, y tanto en la creación como en la destrucción de puestos de trabajo.

¿A qué se debe este resultado, que contradice de manera frontal lo sostenido habitualmente sobre creación de empleo y tamaño de empresa? A que cuando una empresa de diez trabajadores aumenta en un 50 por 100 su plantilla, en realidad sólo ha contratado cinco trabajadores más, pero cuando una empresa de 1.000 trabajadores aumenta en un 50 por 100 su plantilla han entrado en la empresa 500 trabajadores. La perspectiva habitual nos diría que ambas crean empleo a la misma tasa. Pero eso no es lo relevante, lo relevante es que en la economía habría 505 puestos de trabajo adicionales y de ellos 500 se deben a la empresa grande y sólo 5 a la pequeña. Luego es la empresa grande la que más está afectando a la dinámica del flujo bruto de creación de puestos. La metodología de Davis y Haltiwanger tiene en cuenta explícitamente esta cuestión, y es lo que lleva a apreciar mejor la relación entre tamaño de la empresa y flujos brutos.

Los indicadores se ofrecen no sólo para el conjunto del periodo

mencionado arriba, sino también para dos subperiodos que permiten diferenciar lo ocurrido antes y durante la actual recesión. El momento que tomamos como divisorio de las dos situaciones es el tercer trimestre de 2007, ya que, según la EPA, fue el trimestre en el que se alcanzó el máximo en la serie de ocupados en España. Para el conjunto de la economía privada no agraria, se observa que con la recesión disminuye, con generalidad la creación de puestos de trabajo y aumenta, también con generalidad, la destrucción de éstos. Para la hostelería sucede lo mismo, con la excepción de las empresas grandes: las empresas de 51 a 250 trabajadores y, sobre todo, las de más de 250 han incrementado su creación de empleo durante la recesión. Sin embargo, también han incrementado más que las demás su tasa de destrucción de puestos. Esto puede ser indicativo de procesos de reasignación y reestructuración de empresas. De hecho, en neto (última columna) las empresas hosteleras más grandes (las de más de 250 trabajadores) han experimentado durante el periodo de recesión el flujo neto de puestos más negativo de todos los estratos de tamaño considerados (dando cuenta de más de la mitad de todo el flujo neto negativo de la hostelería durante la recesión).

Atendiendo a los flujos netos (definidos como la diferencia de los indicadores de creación menos los indicadores de destrucción correspondientes), tanto para el conjunto como para la hostelería las empresas más pequeñas (las de 1 a 10 trabajadores) experimentan flujos netos negativos para el conjunto del periodo, signo negativo que incluso se obtiene para el periodo de expansión que acabó a finales de 2007. De nuevo, la mayor parte del flujo neto positivo en el periodo de expansión cabe atribuir-

lo a las empresas de 51 a 250 trabajadores y a las empresas de más de 250 (en especial a estas últimas en más de tres cuartas partes, tanto en la hostelería como en el conjunto). Pero también vemos que buena parte del flujo neto negativo total de la hostelería durante el periodo de recesión hay que atribuirlo a las empresas con más de 250 trabajadores (algo más de la mitad).

En definitiva, no son las empresas pequeñas hosteleras las que lideran la creación de puestos de trabajo, sino las más grandes, si bien es cierto que éstas también lideran la destrucción de empleo durante el periodo de recesión. No obstante, tomando en conjunto tanto la expansión como la recesión, las empresas hosteleras más grandes son las que dan cuenta de casi todo el flujo neto positivo de empleo del periodo 1997-2009. Todas estas pautas en la creación y destrucción de puestos por tamaño de empresa son, a grandes rasgos, coincidentes con las existentes en el conjunto de la economía privada no agraria, con la salvedad de que las empresas hosteleras grandes parecen haber experimentado durante la actual recesión un proceso de reestructuración (alta creación y alta destrucción simultáneamente) que no se aprecia para el conjunto de la economía privada no agraria.

## V. CONCLUSIONES

**1.** Los problemas de delimitación de las actividades turísticas generan problemas en la medición del volumen de empleo turístico. Así, el reciente cambio de la CNAE-93 a la CNAE-09 ha mostrado que existía una sobrestimación del volumen de empleo turístico en torno a 430.000 ocupados (mayoritariamente varones del sec-

tor del transporte, no dedicados al transporte de viajeros).

**2.** A pesar de los problemas de medición, en la actualidad el empleo turístico viene a suponer el 11,5 por 100 del empleo total de la economía española y en torno al 16 por 100 del empleo de los servicios.

**3.** La sabiduría convencional sobre el empleo turístico resalta el carácter clave del turismo para el empleo en España. Sin embargo, el impacto de las variables económicas turísticas (como flujos de turistas residentes y no residentes en España, gasto medio y duración de las estancias) sobre el empleo turístico y el empleo total es más bien moderado, e incluso muy reducido a escala autonómica (con la excepción de los archipiélagos), a pesar de lo importante que puede ser el turismo en las economías locales. El reducido tamaño que tienen muchas empresas turísticas podría estar detrás de los pequeños impactos que las variables turísticas tienen sobre el empleo regional.

**4.** Los asalariados del turismo se ven más afectados por la temporalidad que el conjunto de los asalariados españoles. Ahora bien, los varones del sector turístico presentan unas tasas de temporalidad por debajo de, o en línea con, las del conjunto de varones de la economía española, mientras que son las mujeres del sector turístico las que muestran una tasa de temporalidad muy superior a las del conjunto de mujeres asalariadas.

**5.** La temporalidad no afecta por igual a la trayectoria laboral de todos los trabajadores del turismo. Los que mantienen una débil vinculación con el sector (es decir, una trayectoria laboral en la que los empleos turísticos representan menos de la mitad de la vida laboral) son más inestables, y los que tienen

una fuerte vinculación con el sector turístico (aquellos con empleos turísticos durante más de la mitad de su vida laboral) disfrutaron de trayectorias más estables, incluso respecto de aquellos trabajadores que nunca han tenido un empleo vinculado al turismo.

**6.** A pesar de ser un tópico muy extendido, los datos no avallan que las pequeñas empresas turísticas lideren la creación de empleo en el sector (ni tampoco en el conjunto de la economía). Antes bien, son las empresas a partir de 51 trabajadores (y en especial las de más de 250 trabajadores) las que explican la mayor parte de las tasas de creación bruta de puestos de trabajo. A la vez también explican la mayor parte de las tasas de destrucción bruta de puestos de trabajo. Adicionalmente, durante la actual recesión este tipo de empresas del sector turístico han tenido tanto una mayor creación como una mayor destrucción de puestos que en el periodo de expansión. Esto suele ser indicativo de procesos de reestructuración profunda de las empresas. En cualquier caso, también este análisis apoyaría la tesis de buscar vías para promover el crecimiento del tamaño de las empresas turísticas con miras a potenciar su papel como creadoras de empleo.

**7.** Es esencial aumentar la cantidad de información disponible sobre empleo en el sector turístico. El esfuerzo realizado por el Instituto de Estudios Turísticos es encomiable, y marca la senda por la que hay que continuar, incluyendo, por ejemplo, la posibilidad de realizar explotaciones ad hoc en las habituales aplicaciones del INE para el público en general e introduciendo la categoría agregada de pertenencia al sector turístico en los microdatos que el INE pone habitualmente a disposición de investigadores externos. La inclusión

de una variable más de tipo dicotómico en esos microdatos sería un esfuerzo con un coste casi nulo para el INE y supondría la posibilidad de realización de multitud de análisis de forma muy sencilla.

**8.** Conviene no sólo ampliar la información existente, sino también dar un paso adelante en la creación de bases de datos longitudinales para estudiar el empleo en nuestro país y contar con alguna gran base de datos que enlace datos de trabajadores y empresas a lo largo del tiempo. Es decir, se necesita una base de datos empleador-empleado, que es la forma adecuada de conocer al mismo tiempo la trayectoria laboral y la importancia de los movimientos sectoriales y ocupacionales en dichas trayectorias, teniendo en cuenta algo tan obviamente importante como que las empresas son diferentes unas de otras. El estudio de las trayectorias se ha mostrado como algo esencial para entender la estabilidad y la inestabilidad supuestamente asociadas con el sector turístico, y que en realidad dependen mucho del grado de vinculación de la carrera laboral al sector. Para llegar a desarrollar ese tipo de bases, se podrían usar como punto de partida bien la experiencia de la *Encuesta de estructura salarial* (que une datos de empresas y de trabajadores, pero sin enlazar a lo largo del tiempo), bien la experiencia de la MCVL con datos administrativos de la Seguridad Social, ampliándola o modificándola para que se pueda seguir longitudinalmente a empresas con sus respectivos trabajadores. Para el caso del turismo, la EOH también podría ser un buen punto de partida para poner en marcha una base de datos del tipo empleador-empleado.

#### NOTAS

(1) Todos los datos sobre empleo turístico procedentes de la EPA que se incluyen en

este artículo están tomados de los informes sobre empleo turístico que elabora el IET. Los datos de la MCVL (citados de otros trabajos) están disponibles para los investigadores previa petición a la Seguridad Social. Los datos de la ECL proceden de explotaciones de los microdatos realizadas por el autor, los cuales son proporcionados por la Subdirección General de Estadística del Ministerio de Trabajo e Inmigración a los investigadores que los solicitan. El autor agradece expresamente a esa Subdirección el haber puesto a su disposición dichos microdatos, en especial a Carmen Briones por su paciencia atendiendo sus dudas.

(2) No sólo hay actividades que incluyen empresas dedicadas al turismo y otras que no, sino que también hay empresas en las que una parte de su actividad está relacionada con el turismo y otra parte no. Un ejemplo claro lo proporcionan las empresas de transporte de viajeros, pues éstas pueden tanto prestar un servicio de transporte diario de trabajadores a su centro de trabajo como el transporte de viajeros con fines turísticos entre distintas ciudades, o incluso dentro de una misma ciudad mediante circuitos organizados.

(3) Así pues, el cambio de clasificación genera por sí mismo una reducción del volumen medido de empleo turístico. Como se verá más adelante (gráfico 1), esta reducción es, en promedio anual, de 430.000 ocupados.

(4) Todo este material está disponible en la página web del IET: <http://www.iet.tourspain.es/>

(5) Para conocer detalles sobre la realización de la MCVL véase, por ejemplo, ARGIMÓN y GONZÁLEZ (2006).

(6) Información detallada sobre la EOH se puede obtener no sólo en el IET, sino también en la página web del INE (<http://www.ine.es>).

(7) Algo distintivo del sector turístico es que el porcentaje de asalariados respecto del total de ocupados es menor que en otros sectores. Por ejemplo, en 2009 la tasa de asalariación del sector turístico fue un 78,7 por 100, frente al 84,5 por 100 del total del sector servicios y el 83 por 100 del total de la economía (datos publicados por el IET a partir de la EPA).

(8) En términos de la CNAE-93, alrededor de 2,5 millones de ocupados.

(9) Como se aprecia en el anexo A1, en la CNAE-93 se recogía todo el sector del transporte, mientras que en la CNAE-09 se incluye sólo el transporte de viajeros.

(10) MALO y MUÑOZ (2009) realizan dos tipos básicos de estimaciones. Por un lado, utilizan datos agregados a escala autonómica para diferentes años, elaborados a partir de distintas bases de datos (EPA, *Encuesta de movimientos turísticos en fronteras*—FRONTUR—, *Encuesta de movimientos turísticos de los españoles*—FAMILITUR— y *Encuesta de coyuntura laboral*), aplicando técnicas de estimación para datos de panel cuya unidad es la comu-

nidad autónoma. Por otro lado, utilizan microdatos de la ECL, a la cual se incorporan los datos de flujos de turistas por autonomías, lo cual permite analizar el eventual impacto de las variables turísticas sobre los efectivos laborales de las empresas de la economía privada no agraria.

(11) En todos los casos, el flujo de viajes está normalizado por el tamaño de la población de la comunidad autónoma.

(12) Un tratamiento general sobre la relevancia de la estacionalidad en el turismo (más allá del tema específico del empleo) se puede encontrar en BAUM y LUNDTORP (2001).

(13) Algo que con la CNAE-93 cabe presumir, sería algo más pronunciado.

(14) Con datos de la MCVL de 2005.

(15) La ECL también se ha visto afectada por el paso de la CNAE-93 a la CNAE-09. Este cambio no genera ningún problema para enlazar las empresas del sector hostelero antes y después del cambio.

## BIBLIOGRAFÍA

- ARGIMÓN, I., y GONZÁLEZ, C.I. (2006), "La muestra continua de vidas laborales de la Seguridad Social", *Boletín Económico del Banco de España*, mayo: 40-53.
- BALL, R. (1989), "Some aspects of tourism, seasonality and local labour market", *Area*, 21 (1): 35-45.
- BAUM, T. (2007), "Human resources in tourism: Still waiting for change", *Tourism Management* 28: 1383-1399.
- BAUM, T., y LUNDTORP, S. (eds.) (2001), *Seasonality in Tourism*, Pergamon.
- BROWN, T., y CONNELLY, N. (1986), "Tourism and employment in the Adirondack Park", *Annals of Tourism Research*, 13: 481-489.
- CAPÓ, J.; RIERA, A., y ROSELLÓ, J. (2007), "Accommodation determinants of seasonal patterns", *Annals of Tourism Research*, 34 (2): 422-436.
- DAVIS, Steven J., y HALTIWANGER, John C. (1990), "Gross job creation and destruction: Microeconomic evidence and macroeconomic implications", en S. FISCHER y O. BLANCHARD (eds.), *NBER Macroeconomics Annual 1990*, MIT Press, Cambridge.
- (1992), "Gross job creation, gross job destruction and employment reallocation", *Quarterly Journal of Economics*, 107: 819-863.
- DAVIS, Steven J.; HALTIWANGER, John C., y SCHUH, S. (1996), *Job Creation and Destruction*, MIT Press.
- GARCÍA SERRANO, C. (1998), "Worker turnover and job reallocation: The role of fixed-term

contracts", *Oxford Economic Papers*, 50: 709-725.

GARCÍA SERRANO, C., y MALO, M.A. (1997), "Movilidad de trabajadores y de puestos de trabajo en empresas españolas grandes", *Moneda y Crédito*, 205: 103-133.

GUARDIA, T. (2004), "The labor market in the tourism industry", *Estudios Turísticos*, número 161-162: 157-190.

HEERSCHAP, Nicolaes (2004), "Monitoring key figures on employments in the tourism industry in OECD countries", *Estudios Turísticos*, n.º 161-162: 131-145.

INTERNATIONAL LABOUR OFFICE ILO (1989), *Hotel, Catering and Tourism Committee. General Report*, Ginebra, International Labour Office.

JAFARI, J.; PIZAM, A., y PRZECHAWSKI, K. (1990), "A sociocultural study of tourism as a factor of change", *Annals of Tourism Research*, 17 (3): 469-472.

JAIMEZ GAGO, M<sup>a</sup> Isabel (2005), *Políticas públicas y turismo*, Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía.

KRAKOVER, S. (2000), "Partitioning seasonal employment in the hospitality sector", *Tourism Management*, 21: 461-471.

MATHIESON, A., y WALL, G. (1982), *Tourism: Economic, Physical and Social Impacts*, Harlow: Longman.

MALO, M.A., y MUÑOZ-BULLÓN, F. (2008), *Condiciones laborales de los trabajadores en el sector turístico. Análisis de la muestra continua de vidas laborales*, Informe realizado para el Instituto de Estudios Turísticos, Madrid.

— (2009), *La incidencia de los flujos turísticos en la creación de empleo: 1999-2007*, Instituto de Estudios Turísticos, Madrid. Disponible en <http://www.iet.tourspain.es>

MARCHANTE, A.; ORTEGA, B., y PAGÁN, R. (2006), "Determinants of skills shortages and hard-to-fill vacancies in the hospitality sector", *Tourism Management*, 27: 791-802.

MUÑOZ-BULLÓN, F., y MALO, M.A. (2008), "Working career progress in the tourism industry: Temp-to-perm transitions in Spain", *Business Economics Working Papers*, wb083510, Universidad Carlos III de Madrid, Departamento de Economía de la Empresa.

PIZAM, A. (1982), "Tourism manpower: The state of the art", *Journal of Travel Research*, 21: 5-9.

RILEY, M. (1991), "An analysis of hotel labor markets", en COOPER, C. (ed.), *Progress in Tourism, Recreation and Hospitality Management*: 232-246. Londres, Belhaven Press.

## ANEXO A.1

## ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN LAS CLASIFICACIONES NACIONALES DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE 1993 Y 2009

CNAE-1993		CNAE-2009	
Códigos	Actividades turísticas	Códigos	Actividades turísticas
	<i>Hostelería</i>		<i>Hostelería</i>
551.....	Hoteles	551.....	Hoteles y alojamientos similares
552.....	Camping y otros hospedajes de corta duración	552.....	Alojamientos turísticos y otros alojamientos de corta estancia
553.....	Restaurantes	553.....	Campings
554.....	Establecimientos de bebidas	561.....	Restaurantes y puestos de comidas
555.....	Comedores colectivos y provisión de comidas	562.....	Provisión de comidas preparadas para eventos y otros servicios de comidas
		563.....	Establecimientos de bebidas
	<i>Transporte</i>		<i>Transporte</i>
601.....	Transporte por ferrocarriles	491.....	Transporte interurbano de pasajeros por ferrocarril
602.....	Otros tipos de transporte terrestre	493.....	Otro transporte terrestre de pasajeros
611.....	Transporte marítimo	501.....	Transporte marítimo de pasajeros,
612.....	Transporte por vías de navegación interiores	503.....	Transporte de pasajeros por vías navegables interiores
621.....	Transporte aéreo regular	511.....	Transporte aéreo de pasajeros,
622.....	Transporte aéreo discrecional	522.....	Actividades anexas al transporte,
632.....	Otras actividades anexas a los transportes		
	<i>Otras actividades turísticas</i>		<i>Otras actividades turísticas</i>
633.....	Actividades de agencias de viaje, mayoristas, etc.	791.....	Actividades de agencias de viajes y operadores turísticos,
711.....	Alquiler de automóviles	771.....	Alquiler de vehículos de motor,
712.....	Alquiler de otros medios de transporte	773.....	Alquiler de otra maquinaria, equipos y bienes tangibles,
923.....	Otras actividades artísticas y de espectáculos	799.....	Otros servicios de reservas,
925.....	Actividades de bibliotecas, archivos y museos	900.....	Actividades de creación, artísticas y espectáculos,
926.....	Actividades deportivas	910.....	Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales,
927.....	Actividades recreativas diversas	931.....	Actividades deportivas,
		932.....	Actividades recreativas y de entretenimiento.

## ANEXO A.2

DEFINICIONES PARA EL CÁLCULO DE LAS TASAS DE CREACIÓN Y DESTRUCCIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO  
CON DATOS LONGITUDINALES DE EMPRESA

En este anexo se definen los flujos de puestos de trabajo y se expone la metodología utilizada en el artículo para calcularlos. Esta metodología sigue el enfoque empírico planteado por Davis y Haltiwanger (1990, 1992).

Dado el tamaño del centro de trabajo  $i$  en los momentos  $t$  ( $E_{i,t}$ ) y  $t-1$  ( $E_{i,t-1}$ ), se define el tamaño medio del centro de trabajo  $i$  entre  $t-1$  y  $t$  como sigue:  $N_{i,t} = (E_{i,t} + E_{i,t-1}) / 2$ . Agregando, se obtiene el tamaño de un sector, de una región, del total de la economía, etc.:  $N_t = \sum_i N_{i,t}$ .

A continuación, se define la tasa de variación del empleo en cada centro de trabajo como sigue:  $g_{i,t} = (E_{i,t} - E_{i,t-1}) / N_{i,t}$ . En otras palabras, se calcula como la diferencia entre los niveles de empleo actual y pasado dividida por el tamaño medio del centro de trabajo entre los mismos momentos del tiempo. Puede apreciarse que proporciona la tasa *net*a de creación o destrucción de puestos de trabajo en cada centro de trabajo.

Agregando se define la tasa de creación de puestos de trabajo ( $JPOS$ ) y la tasa de destrucción de puestos de trabajo ( $JNEG$ ):

$$JPOS_t = \sum_i (N_{i,t} / N_t) \cdot g_{i,t}, \quad \text{para } g_{i,t} > 0$$

$$JNEG_t = \sum_i (N_{i,t} / N_t) \cdot |g_{i,t}|, \quad \text{para } g_{i,t} < 0$$

La tasa de recolocación de puestos de trabajo ( $JR_t$ ) es la suma de ambas tasas y proporciona una idea de la movilidad externa de trabajadores (en un sector, en la totalidad de la economía, etc.) que se debe a la creación y la destrucción de puestos de trabajo:

$$JR_t = JPOS_t + JNEG_t$$

De hecho,  $JR_t$  es un límite inferior del flujo bruto real de puestos de trabajo. La razón es la forma en que se ha definido: es la ratio del incremento (o disminución) de los puestos de trabajo en cada centro de trabajo con respecto a su nivel de empleo. Como habitualmente no es posible observar la creación bruta y la destrucción bruta de puestos de trabajo, se considera que un centro de trabajo ha creado (destruido) puestos de trabajo si la diferencia entre los niveles actual y pasado de empleo es positiva (negativa). Así, esta forma de operar excluye la posibilidad de que un centro de trabajo dado haya creado y destruido simultáneamente puestos de trabajo. Es decir, no tiene en cuenta la recolocación de puestos dentro de los centros de trabajo, lo cual sucede, por ejemplo, en una reestructuración que provoca simultáneamente creación y destrucción de puestos de trabajo, pero que deja el nivel de empleo constante. Además, las medidas de creación y recolocación de puestos de trabajo no incluyen las vacantes no ocupadas creadas por puestos nuevos. Sin embargo, como contrapeso, sí incluyen las vacantes ocupadas, incluso si fueron creadas anteriormente. Se trata, no obstante, de la mejor metodología disponible para aproximar de manera fehaciente, sencilla y útil las verdaderas tasas de creación bruta y destrucción bruta de puestos de trabajo.

Finalmente, la tasa de variación neta del empleo (sectorial, regional, total, etc.) será la diferencia entre creación y destrucción de puestos de trabajo:

$$NET_t = JPOS_t - JNEG_t$$